



## dice... NEWS!!

# MAXIMIZAR LA LOMCE

*Suele pregonar la Consejería de Educación su deseo de minimizar los efectos de la LOMCE en Andalucía. A las primeras de cambio, ha hecho exactamente lo contrario. Así ha ocurrido con el alumnado de la ESO cuyas necesidades podrían ser atendidas con la FP básica OBLIGATORIA Y GRATUITA. Miles de alumnos y cientos de localidades no podrán tener acceso a ella. Sólo podrá acceder a FP básica el alumnado que en su localidad hubiera PCPI porque no se ha permitido, siquiera, la escolarización por distrito único para no sufragar el transporte. Ante la falta de financiación del MEC ¿por qué no ha aparecido la financiación autonómica que ha presentado cuentas con mayor ahorro aún del que le exigía el Gobierno central? ¿No lo hubiera exigido así una política educativa igualitaria? Conclusión : la Junta, en el caso de la FP básica, maximiza los efectos segregadores de la LOMCE en Andalucía.*